



004-2024915532

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 074-2024-GRSM-PEAM-GG

Moyobamba, 26 de febrero de 2024

VISTOS:

El Informe Técnico N°047-2024-RSY, del Ing. René Sánchez Yajahuanca.

El Informe N°164-2024/GRSM/PEAM/GEIN, del Director (e) de Infraestructura.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°099-2023-GRSM-PEAM.01.00, de fecha 30.03.2023, modificada por Resolución Gerencial N°191-2023-GRSM-PEAM.01.00, de fecha 12.06.2023, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: *“Mejoramiento del Camino Vecinal ruta SM -569, tramo: EMP. PE5N(CFBT)- EMP.SM113 - El Tambo del distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín”*, con CUI N°2517737; el mismo que mediante Resolución Gerencial N°233-2023-GRSM-PEAM.01.00, de fecha 11 de agosto del 2023, fue Actualizado respecto a costo y presupuesto del citado proyecto de inversión, que demanda de un presupuesto total de S/18'072,061.75 (Dieciocho millones setenta y dos mil sesenta y uno y 75/100 soles, cuyo tiempo de ejecución es de 180 días calendario, bajo la modalidad de Administración Indirecta – Contrata;

Que, mediante Resolución Gerencial N°009-2024-GRSM-PEAM-GG, de fecha 16 de enero del 2024, se aprobó la Actualización y Modificación del componente Gastos de Gestión del proyecto de inversión: *“Mejoramiento del Camino Vecinal ruta SM -569, tramo: EMP. PE5N (CFBT)- EMP.SM113 - El Tambo del distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín”*, con CUI N°2517737; por un presupuesto de S/584,000.00 (Quinientos ochenta y cuatro mil con 00/100 soles);

Que, mediante Informe Técnico N°047-2024-RSY, el Ing. René Sánchez Yajahuanca, el Administrador de Contrato de Obra, solicita al Director de Infraestructura la Actualización de la Estructura de Gastos de Gestión en la ejecución de la obra: *“Mejoramiento del Camino Vecinal ruta SM -569, tramo: EMP. PE5N(CFBT)- EMP.SM113 - El Tambo del distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín”*, con CUI N°2517737; señalando entre otros aspectos lo siguiente:

- En vías de la continuidad de la administración de contrato de obra, se hace llegar la presente actualización del componente Gastos de Gestión para garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras del Proyecto de inversión en el presente año 2024 y lo que resta de la ejecución de la obra.
- Se realiza esta actualización sin alterar el monto actualmente aprobado mediante Resolución Gerencial N°009-2024-GRSM-PEAM-01.00, que asciende a S/ 584,000.00; presentando variaciones en el desagregado de gastos de gestión incluyendo y/o excluyendo algunos ítems de acuerdo a la necesidad actual, asimismo se ajustaron algunos montos de acuerdo a la evaluación y



**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 074-2024-GRSM-PEAM-GG

sinceramiento de cantidades y costos, con el propósito de realizar una gestión del Proyecto de Inversión Pública adecuada.

- En tal sentido, se solicita la actualización del componente Gastos de Gestión aprobado mediante Resolución Gerencial N°009-2024-GRSM-PEAM.GG de fecha 16/01/2024, en base al ANEXO 01: DESAGREGADO DE GASTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADO, tal como se detalla en el siguiente resumen:

RESÚMEN	S/.
GASTOS DE GESTIÓN FIJOS	388,350.00
GASTOS DE GESTIÓN VARIABLES	195,650.00
TOTAL GASTOS ACTUALIZADOS DEL COMPONENTE	584,000.00

Fuente: ANEXO 01: Desagregado de Gastos de Gestión Actualizado.

CONCLUYENDO

- Actualmente el presupuesto del componente Gastos de Gestión aprobado es de S/584,000.00 (Quinientos ochenta y cuatro mil con 00/100 soles) aprobado el 16/01/2024 mediante Resolución Gerencial N°009-2024-GRSM-PEAM 01.00.
- En virtud a lo expuesto, se solicita la APROBACIÓN del ANEXO 01: DESAGREGADO DE GASTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADO en el que se excluyeron e incluyeron algunos ítems de acuerdo a la necesidad evaluada, así como también se sinceraron cantidades y costos teniendo en cuenta precios de mercado estimados, pero sin alterar el monto total del Componente Gastos de Gestión actualmente aprobado que asciende a S/584,000.00 (Quinientos ochenta y cuatro mil con 00/100 soles), así como el presupuesto total del Proyecto de Inversión Pública de S/ 18'259,250.40 (Dieciocho millones, doscientos cincuenta y nueve mil, doscientos cincuenta con 40/100 soles).

RECOMENDANDO

- Por tanto, se recomienda a la Gerencia de Ejecución de Inversiones, tramitar la presente solicitud para la APROBACIÓN del ANEXO 01: DESAGREGADO DE GASTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADO cuyo presupuesto no varía respecto del aprobado anterior de S/ 584,000.00 (Quinientos Ochenta y Cuatro Mil con 00/100 soles), de manera que se efectúe una adecuada Administración de contrato, Coordinación, Seguimiento y Monitoreo del Proyecto de Inversión Pública.

Que, con Informe N°164-2024/GRSM/PEAM/GEIN, el Director (e) de Infraestructura, manifiesta a esta Gerencia General que con Resolución Gerencial N°233-2023-GRSM-PEAM.01.00, de fecha 11 de agosto del 2023, se actualizó el Expediente Técnico de las Obra: "Mejoramiento del Camino Vecinal ruta SM -569, tramo: EMP. PE5N(CFBT)- EMP.SM113 - El Tambo del distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín", donde el monto por Gastos de Gestión aprobado fue de S/396,811.35, los mismos que fueron modificados con Resolución Gerencial N°009-2024-GRSM-PEAM-01.00 el 16 de enero de 2024 por la suma de S/584,000.00.

Asimismo, mediante Informe Técnico N°047-2024-RSY el Administrador de contrato de obra solicita la modificación de la estructura de Gastos de Gestión, excluyendo e incluyendo algunos ítems y actualizando cantidades y costos



**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 074-2024-GRSM-PEAM-GG

teniendo en cuenta precios de mercado estimados, con la finalidad de continuar con la Administración de contrato de obra.

En virtud a lo manifestado, esta Gerencia solicita a su despacho autorizar a quien corresponda aprobar mediante Acto Resolutivo la modificación del Desagregado de Gastos de Gestión Actualizado de acuerdo al Anexo N°01, presentado por el Administrador de contrato de obra;

Que, estando a los Informes Técnicos, referidos precedentemente, resulta necesario aprobar mediante acto resolutivo la Actualización de la Estructura de Gastos de Gestión en la ejecución de la obra: *“Mejoramiento del Camino Vecinal ruta SM -569, tramo: EMP. PE5N(CFBT)- EMP.SM113 - El Tambo del distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín”*, con CUI N°2517737, por los fundamentos expuestos en los citados Informes Técnicos;

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por Resolución Ejecutiva Regional N°249-2023-GRSM/GR de fecha 26-04-2023, y a lo señalado en el Artículo 15, inciso h), y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Gerencia de Ejecución de Inversiones, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la Actualización de la Estructura de Gastos de Gestión del Proyecto de Inversión Pública *“Mejoramiento del Camino Vecinal ruta SM -569, tramo: EMP. PE5N(CFBT)- EMP.SM113 - El Tambo del distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín”*, con CUI N°2517737, aprobado mediante Resolución Gerencial N°009-2024-GRSM-PEAM.GG de fecha 16/01/2024, en base al Anexo N°01: Desagregado de Gastos de Gestión Actualizado, de acuerdo al siguiente resumen:

RESÚMEN	S/.
GASTOS DE GESTIÓN FIJOS	388,350.00
GASTOS DE GESTIÓN VARIABLES	195,650.00
TOTAL GASTOS ACTUALIZADOS DEL COMPONENTE	584,000.00

Artículo Segundo.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia de Ejecución de Inversiones, Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. *Milton Arévalo Muñoz*
Gerente General